

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a doña Sara Gutiérrez Lavín, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOC, expido la presente.

Santander, 22 de mayo de 2009.—La secretaria, Lucrecia de la Gándara Porres.

09/8569

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
NÚMERO UNO DE TORRELAVEGA**

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 267/08.

Don Carlos Jaime Gómez Pozueta, secretario del Juzgado de Instrucción Número Uno de Torrelavega,

DOY FE Y TESTIMONIO

Que en el juicio de faltas número 267/2008 se ha acordado citar a Iulan Nicolae Giol.

El/la juez del Juzgado de Instrucción Número Uno de Torrelavega ha acordado citar a Vd., a fin de que el próximo día 7 de octubre a las 10:15 horas, asista en la Sala de Vistas número dos de este Juzgado (planta baja) a la celebración del juicio de faltas arriba indicado, seguido por hurto, en calidad de denunciado.

Se le hace saber que deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de letrado, si bien éste no es preceptivo.

Apercibiéndole que de residir en este término municipal, y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y que, en caso de residir fuera de este término, podrá dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a otra persona para que presente en

dicho acto las pruebas de descargo que tuviere, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que comparezca al juicio oral señalado.

Y para que conste y sirva de citación a Iulian Nicolae Giol, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de Cantabria, expido el presente.

Torrelavega, 11 de junio de 2009.—El secretario, Carlos Jaime Gómez Pozueta.

09/9432

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
NÚMERO DOS DE TORRELAVEGA**

Citación en juicio de faltas número 27/09

Don/doña, secretario/a del Juzgado de Instrucción Número Dos de Torrelavega.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 27/2009 se ha acordado citar a don Rafael Almenara Masip, a fin de que el próximo día 24 de septiembre de 2009, a las 11:00 horas, asista en la sala de vistas, sita en la planta baja del juzgado, a la celebración de juicio de faltas arriba indicado, seguido por estafa, en calidad de denunciado.

Se le hace saber que deberá comparecer al acto del juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse, (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de letrado, si bien éste no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de citación a don Rafael Almenara Masip, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, expido el presente.

Torrelavega, 10 de junio de 2009.—El/la secretario/a (ilegible).

09/9353



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN

Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN

Imprenta Regional de Cantabria

INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:

| | |
|--------------------------------------|--------|
| Anual | 142,10 |
| Semestral | 71,06 |
| Trimestral | 35,52 |
| Número suelto del año en curso | 1,02 |
| Número suelto del año anterior | 1,50 |
| IVA incluido 4% | |

Anuncios e inserciones:

| | |
|---|--------|
| a) Por palabra | 0,381 |
| b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna | 2,06 |
| c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas | 3,47 |
| d) Por plana entera | 347,45 |
| + el 16% de IVA | |

Para cualquier información, dirigirse a:

IMPRESA REGIONAL DE CANTABRIA

César Llamazares, 2 – 39011 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es